A los dichos alcalde mayor y caualleros regidores
Para el marques o Paradeda que obiere de tratar
de el negocio se aparten los de mas caualleros regidores
que fueran para tratar de la entrada en la
ermita. lo que entendiere a seruicio de dios nuestro
y que para antonces dificultoso y prudente
si el dicho marques de aguilar regidor dixo que
dice lo mismo que el Luis de leon
Capitan luis Ponce de leon dixo lo mismo
que el Luis Ponce de leon —
andres de ciras montero regidor dixo que difiere
que lo otro y parecer para otra cabildo —
gomez garcia de aguilar regidor dixo
que se confirma con el parecer del
alonso de leiva Ponce
Juan de leiva que es el regidor dixo lo mismo
que el alonso de leiva Ponce
Juan marin regidor dixo que se conforma
con el parecer del Luis ponce de leon
Ramon ponce de leon regidor dixo que se conforma
con el parecer del Luis ponce de leon
regidor
el alcalde mayor dixo que a que pusiesen para saber
si tienen piedad en la ermita
de nuestra señora de gracia y que no a uido
razon dello. que se termine en esto tocante
a la ermita. a que se remitio y por
lo que toca a el beneficio de la ciudad fuese de
para que entiende para que se lo que mas
conuenga a seruicio de dios nuestro y bien de la
ciudad
el Luis Ponce de leon y los demas caualleros
regidores que en el dicho parecer dixeron que
requieren a los alcaldes que en el tiempo las graues ad